

INFORME No.: 1

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-01-31

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-01-03 HASTA: 2018-01-31)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: GC011 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PERDOMO QUINTERO ADRIANA (36065218)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 98.138.396,00 C.D.P: 2018 R.P.: 4018

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El contratista se compromete con el Ministerio a brindar apoyo y soporte jurídico y legal, desde el campo administrativo y contractual, al Grupo de Administrativa, en los diferentes procesos, actividades y actuaciones que la misma adelante

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-03

Fecha de inicio: 2018-01-03 Fecha de Terminación: 2018-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2019-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO ADMINISTRATIVA

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	9.813.839,60	2018-01-03	2019-01-05

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 8.33 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR	98.138.396

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Realizó actividades de apoyo y respaldo a la gestión administrativa y contractual del Grupo de Administrativa.
2. Apoyó los procesos administrativos y contractuales de competencia del Grupo de Administrativa, de acuerdo a los parámetros del Ministerio, tales como:
 - Elaboró estudios previos con el objeto de contratar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el Diario Oficial, durante la vigencia 2018.
 - Elaboró estudios previos con el objeto de contratar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con excepción de los proferidos por la Dirección de Comercio Exterior, en el Diario Oficial, durante la vigencia 2018.
 - Elaboró estudios previos con el objeto de contratar el suministro de Combustible como gasolina motor corriente oxigenada, gasolina motor extra oxigenada y Diésel, para los vehículos de propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o de aquellos por los cuales sea legal o contractualmente responsable.
 - Elaboró estudios previos con el objeto de suscribir con la Alcandía de Santiago de Cali un contrato de Comodato donde se entregan bienes muebles de propiedad de la Entidad.
 - Elaboró estudios previos cuyo objeto es Prestar servicios profesionales al Ministerio, brindando asistencia técnica para el desarrollo de estrategias orientadas al fomento de las compras públicas sostenibles, al cumplimiento de los compromisos ambientales propios y de las entidades del Sector Comercio, Industria y Turismo y al fortalecimiento de la gestión ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015.

- Elaboró estudios previos cuyo objeto es Prestar servicios profesionales al Ministerio de Asistencia Técnica en Asuntos Ambientales en el Marco de mantenimiento y mejora continua al Sistema de Gestión Ambiental.
 - Elaboró estudios previos cuyo objeto es Contratar el servicio de publicación de avisos en un diario de amplia Circulación Nacional, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas mínimas establecidas en los estudios previos.
 - Elaboró estudios previos cuyo objeto es la prestación del servicio de transporte especial para los funcionarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en Bogotá y el Municipio de Soacha.
3. Elaboró acta de liquidación del contrato de prestación de servicios No. 115 de 2017, suscrito con el Grupo Empresarial JHS SAS.
 4. Elaboró cumplido para el acta de liquidación del contrato No. 115 de 2017.
 5. Elaboración de la Resolución por medio de la cual se crea el Comité de Seguridad Vial del Ministerio de Comercio, Industria Turismo.
 6. Elaboró el contrato de Mandato para el trámite de traspaso del vehículo de placas OAA319, por parte de la empresa AUTOMAYOR S.A.
 7. Elaboró el cuestionario normativo relacionado con el Resolución que crea el Comité de Seguridad Vial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
 8. Elaboró el memorando informando el desistimiento del siniestro acaecido en la Zona Franca de Barranquilla.
 9. Elaboró justificación para la adición del contrato No. 401 de 2017, suscrito con el señor Siervo Joaquín Chaparro.
 10. Elaboró la matriz con comentarios a la Resolución que crea el Comité de Seguridad Vial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
 11. Elaboró respuesta al Derecho de Petición presentado por el señor Camilo Bocanegra sobre las entradas al Edificio de Comercio por parte del señor Martín Emilio Morales Diz.
 12. Elaboró el alcance a la respuesta al Derecho de Petición presentado por el señor Camilo Bocanegra sobre las entradas al Edificio de Comercio por parte del señor Martín Emilio Morales Diz.
 13. Elaboró el estudio de mercado para la contratación de publicación de avisos en un periódico de amplia circulación nacional.
 14. Elaboró el análisis del sector para la contratación de publicación de avisos en un periódico de amplia circulación nacional.

15. Elaboró la solicitud de cotizaciones para obtener propuesta para el proceso cuyo objeto es la publicación de avisos en un periódico de amplia circulación nacional.
16. Elaboró el estudio de mercado para contratar el servicio de transporte para los funcionarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
17. Elaboro evaluación técnica de las propuestas presentadas dentro del acuerdo marco de suministro de Combustible para los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Entidad.
18. Elaboró el informe mensual de seguimiento al contrato No. 395 de 2017, suscrito con la empresa Cosecha Colombiana Ltda.
19. Diligenció los formularios necesarios para la suscripción de la orden de compra relacionada con el suministro de combustible para los vehículos que hacen parte del parque automotor de la Entidad.
20. Revisó y corrigió la Resolución "*Por la cual se crea una Caja Menor*", asignada al Grupo de Administrativa.
21. Revisó y corrigió la Resolución "*Por la cual se crea una Caja Menor*", asignada al Grupo de Gestión Documental.
22. Revisó y corrigió la Resolución "*Por la cual se crea una Caja Menor*" asignada al Despacho de la Ministra.
23. Apoyó al Grupo de Administrativa, en la preparación de los temas que le fueron asignados, y se asistió a las reuniones que le fueron programadas conforme al objeto y las obligaciones del contrato.
24. Elaboró informes de apoyo a las diferentes reuniones y comités que asiste el Coordinador del Grupo de Administrativa.
25. Brindó apoyo en los asuntos en materia administrativa y contractual que deba atender el Grupo de Administrativa en cumplimiento a sus competencias funcionales, con el propósito de tomar decisiones oportunas y con observancia al principio de legalidad que conlleven a la defensa del patrimonio público y de los administrados.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

FERNANDO MARTINEZ MENDEZ

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC011_1839_12447_30665.pdf
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC011_1839_12447_30666.pdf